

Informe de Actividades Diciembre 2019

Retalhuleu 31 de diciembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Diciembre de 2019, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-907-2019-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Con el objetivo de implementar acciones en Seguridad Alimentaria y Nutricional, se apoyó a la Delegación Departamental al gestionar la reunión ordinaria de la COMUSAN en los Municipios a cargo.-
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento en reunión ordinaria de la COMUSAN del Municipio de San Andrés Villa Seca, a los informes de Instituciones en seguimiento a la ejecución de las actividades del POA-COMUSAN-2019.-
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al darle seguimiento a la solicitud dirigida al Señor Alcalde, para apoyar a sesenta y seis niños con DA vulnerables a la INSAN con una bolsa de víveres.-
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al recolectar información del acceso y disponibilidad de alimentos en comunidades del Municipio de San Andrés Villa Seca, dentro del marco de la Sala Situacional Municipal en SAN.-
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al gestionar en el Departamento de Estadística del Hospital Nacional de Retalhuleu, fichas epidemiológicas de niños detectados con Desnutrición Aguda.-

6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a la Delegación Departamental, al informar semanalmente al Delegado Departamental, por medio de bitácoras, las actividades realizadas y resultados obtenidos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en acercamiento a Instituciones de Gobierno y Municipalidades a cargo.-
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar en la Dirección Departamental del MINEDUC, información de niños inscritos, desertados y promovidos al grado superior inmediato en el ciclo escolar 2019, en los municipios del Departamento de Retalhuleu.-

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f)  

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Licda. Maira Quano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

Informe Final de Actividades

Retalhuleu 31 de diciembre de 2019

Señor
Juan Carlos Carías Estrada
 Secretario de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el periodo del 1 de Octubre al 31 de Diciembre de 2019, con el fin de dar base a la cláusula décima tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-907-2019-029
2. Nombre: Eddi Francisco Cordón Rojas
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Retalhuleu
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar y realizar por tres meses consecutivos la reunión ordinaria de la COMUSAN de los municipios de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al darle seguimiento por tres meses consecutivos a la ejecución de las actividades del POA-COMUSAN-2019 y presentar una sola vez la propuesta del POA-COMUSAN-2020.-
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar una vez en el MIDES el listado de los niños oficializados con DA por el MSPAS, que han sido beneficiados con el programa de transferencias condicionadas, con el objetivo de socializarlo en la reunión ordinaria de COMUSAN de los Municipios a cargo.- • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar mediante una solicitud escrita y darle seguimiento ante la autoridad municipal de San Andrés Villa Seca, para apoyar con una bolsa de víveres a sesenta y seis niños vulnerables a la INSAN oficializados con DA por el MSPAS.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar en el Centro de Salud de San Andrés Villa Seca, la socialización de la Sala Situacional de la Desnutrición Aguda en reunión ordinaria de la COMUSAN.- • Se apoyó a la Delegación Departamental, al recolectar información del acceso y disponibilidad de alimentos, una vez

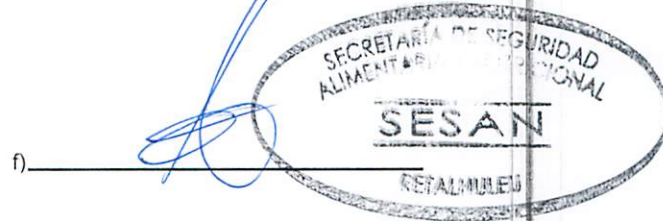
		en comunidades del Municipio de San Andrés Villa Seca y otra en comunidades del Municipio de Santa Cruz Muluá, dentro del marco de la Sala Situacional Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional.-
5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar una vez en el Centro de Salud de Santa Cruz Muluá, información de niños detectados con Desnutrición Aguda para la realización de visitas domiciliarias.- • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar por dos meses consecutivos en el Hospital Nacional de Retalhuleu fichas epidemiológicas de Desnutrición Aguda, para su traslado al Programa de Nutrición de la Dirección del Área de Salud, para el seguimiento de la recuperación de los niños de acuerdo a los protocolos vigentes.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, al informar semanalmente tres meses consecutivos al Delegado Departamental, por medio de bitácoras, las actividades realizadas y resultados obtenidos en Seguridad Alimentaria y Nutricional, en acercamiento a Instituciones de Gobierno y Municipalidades del Municipio de Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa seca.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Se apoyó a la Delegación Departamental, por dos meses consecutivos al proceso de convocatoria y realización de la reunión ordinaria de la Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional CODESAN. • Se apoyó a la Delegación Departamental, al gestionar en la Dirección Departamental del MINEDUC, información de niños inscritos, desertados y promovidos al grado superior inmediato en el ciclo escolar 2019, en los municipios del Departamento de Retalhuleu.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2431 48720 1001

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
 SECRETARÍA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
SESAN
 RETALHULEU


Dicda. Maira Ruano Estrada de Garcia
 Subsecretaria Técnica
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-